

FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL ELOSÚA

ROJO

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES MICRO ESFL  
EJERCICIO 2023

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES MICRO ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Miguel Ángel Elosúa Rojo,

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales MICRO ESFL de la fundación Miguel Ángel Elosúa Rojo (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos MICRO ESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales MICRO ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales MICRO ESFL**

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales MICRO ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales MICRO ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales MICRO ESFL, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales MICRO ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales MICRO ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales MICRO ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidente de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales MICRO ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales MICRO ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales MICRO ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales MICRO ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### **Capital Auditors and Consultants SL**

Inscrita en el ROAC N° S1886

  
Capital Auditors and  
Consultants, S.L.  
BILBAO 48014 D.O.A.R. S1886

**Inés Moreno Rubia.**

Inscrita en el ROAC N° 23.506

Madrid, 11 de junio de 2024

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

MIGUEL ÁNGEL ELOSUA ROJO

### NIF:

G24210320

### Nº REGISTRO:

286SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO MICROENTIDADES SFL****A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		3.554.534,11	3.585.387,82
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	5	3.543.334,11	3.574.187,82
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	11.200,00	11.200,00
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		1.382.076,82	1.367.079,24
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	1.200,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.250.000,00	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		132.076,82	1.365.879,24
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		4.936.610,93	4.952.467,06

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		4.892.837,66	4.906.727,65
	A-1) Fondos propios		4.892.837,66	4.906.727,65
	I. Dotación fundacional		4.644.400,46	4.644.400,46
100	1. Dotación fundacional		4.644.400,46	4.644.400,46
11	II. Reservas		262.327,19	285.572,28
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-13.889,99	-23.245,09
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		32.200,00	32.200,00
	II. Deudas a largo plazo		32.200,00	32.200,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo	10	32.200,00	32.200,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		11.573,27	13.539,41
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.573,27	13.539,41
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		11.573,27	13.539,41
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		4.936.610,93	4.952.467,06

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



## CUENTA DE RESULTADOS MODELO MICROENTIDADES SFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		855,00	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	855,00	0,00
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		-190.800,00	-190.000,00
(650)	a) Ayudas monetarias	12	-190.800,00	-190.000,00
	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		200.016,00	198.475,27
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4	200.016,00	198.475,27
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	12	-32.871,10	-39.113,56
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-30.853,71	-30.853,71
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>		-53.653,81	-61.492,00
750, 761, 762, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>	4	37.698,96	38.246,91
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	4	2.064,86	0,00
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		39.763,82	38.246,91
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-13.889,99	-23.245,09
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		-13.889,99	-23.245,09
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-13.889,99	-23.245,09

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## MEMORIA MODELO MICROENTIDADES SFL

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

**Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:**

Crear, sostener e impulsar, a su libre elección centros o instituciones que tengan como fin el desarrollo y la formación espiritual, moral, humana y social de los beneficiarios. Ayudar a jóvenes necesitados mediante bolsas de estudios...

**Actividades realizadas en el ejercicio:**

Las ayudas concedidas por la Fundación en el año 2023, de acuerdo con el Plan de Actuación, se han centrado fundamentalmente en atender a proyectos de carácter educativo y social, con el objetivo de potenciar y consolidar centros educativos y de formación profesional, tanto en España como en Brasil, Honduras, Ruanda y China.

**Domicilio social:**

Avenida de la Osa Mayor, 34  
Madrid  
28023 Madrid.

**Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:**

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

### NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

#### 2.4. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

La Entidad ha elaborado las Cuentas Anuales MICROSFL del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-190.800,00	-190.000,00
9. Otros gastos de la actividad	-32.871,10	-39.113,56
10. Amortización del inmovilizado	-30.853,71	-30.853,71
<b>TOTAL</b>	<b>-254.524,81</b>	<b>-259.967,27</b>
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	855,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	200.016,00	198.475,27
14. Ingresos financieros	37.698,96	38.246,91
18. (INGRESOS) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	2.064,86	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>240.634,82</b>	<b>236.722,18</b>

#### Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Se han destinado 190.800 € a proyectos de ayuda.

Se han percibido ingresos del patrimonio de la Fundación por importe de 200.016,00 € derivados de ingresos por arrendamientos de inmuebles y 855 € por Donaciones recibidas imputadas al excedente del ejercicio.

Se han percibido unos ingresos financieros derivados de intereses por importe de 37.698,96 € y 2.064,86 € por amortización de Letras del Tesoro.

Se ha incurrido en el ejercicio en otros gastos de explotación por importe de 32.871,10 €.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-13.889,99	Excedente del ejercicio	-23.245,09
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-13.889,99</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-23.245,09</b>
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A reservas voluntarias	-13.889,99	A reservas voluntarias	-23.245,09
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-13.889,99</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-23.245,09</b>

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

### 4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

#### Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Inversiones inmobiliarias	3.543.334,11	3.574.187,82

#### Criterio de clasificación.

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### Otros criterios e información adicional.

Se amortiza sobre el valor de la construcción un dos por ciento anual.

### 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

### 4.5. Arrendamientos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

#### 4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

#### 4.7. Instrumentos financieros

##### Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	11.200,00	11.200,00

##### Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	1.200,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.250.000,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	132.076,82	1.365.879,24

##### Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	32.200,00	32.200,00

##### Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.573,27	13.539,41

##### Criterios empleados para la calificación y valoración.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

-Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

-Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

-Deudas con entidades de crédito;

-Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

-Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

-Deudas con características especiales, y

-Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

### **Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.**

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

•  Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

•  Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### **Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.**

•  Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No se podrá reclasificar ningún activo financiero incluido en las restantes categorías previstas en esta norma, a la categoría de mantenidos para negociar

- Valoración inicial: Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

#### **Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.**

-  Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión.

#### **Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

No existen.

#### **Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### **Baja de activos financieros-**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **Información complementaria o adicional.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

-  Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

•  Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

•  Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

-  Pasivos Financieros mantenidos para negociar. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros que se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la entidad podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

•  Valoración inicial: Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

•  Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

-  Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

## **4.8. Créditos y débitos por la actividad propia**

**La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.**

## **4.9. Existencias**

**La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.**

## **4.10. Transacciones en moneda extranjera**

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

## **4.11. Impuesto sobre beneficios**

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**Crterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.**

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

**4.12. Ingresos y gastos****Cuenta de Resultados**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	855,00	0,00
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-190.800,00	-190.000,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	200.016,00	198.475,27
A) 9. Otros gastos de la actividad	-32.871,10	-39.113,56
A) 10. Amortización del inmovilizado	-30.853,71	-30.853,71
A) 14. Ingresos financieros	37.698,96	38.246,91
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.064,86	0,00

**Ingresos y gastos de la actividad propia.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Resto de ingresos y gastos.**

No aplica.

**4.13. Provisiones y contingencias****Criterios de valoración aplicados.**

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

**4.14. Gastos de personal**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

**Información complementaria o adicional.**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

**4.15. Subvenciones, donaciones y legados****Cuenta de Resultados**

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	855,00	0,00

**Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.**

La fundación ha imputado durante el ejercicio económico 855 € como donaciones recibidas.

**Información complementaria o adicional.**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.16. Transacciones entre partes vinculadas**

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**INMOBILIARIAS****I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

**II. Inmovilizado material**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

**III. Inversiones inmobiliarias****1. Generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
220 Terrenos y bienes naturales	2.162.685,00	0,00	0,00	2.162.685,00
221 Construcciones	1.542.685,20	0,00	0,00	1.542.685,20
<b>TOTAL</b>	<b>3.705.370,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.705.370,20</b>

**Amortizaciones**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
221 Construcciones	131.182,38	30.853,71	0,00	162.036,09
<b>TOTAL</b>	<b>131.182,38</b>	<b>30.853,71</b>	<b>0,00</b>	<b>162.036,09</b>

**Importe, sucesos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y revisión de la pérdida por deterioro:**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS POR DETERIORO.

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones inmobiliarias generadores	3.574.187,82	-30.853,71	0,00	3.543.334,11
<b>TOTAL</b>	<b>3.574.187,82</b>	<b>-30.853,71</b>	<b>0,00</b>	<b>3.543.334,11</b>

**Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Acuerdos de arrendamientos financieros**

INEXISTENCIA DE ACUERDOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO****a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

**b. Otra información****NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

**NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS****ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en activos financieros a largo plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00
<b>TOTAL</b>	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00

**Análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes y de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de valor originadas por riesgo de crédito:**

No hay movimientos durante el ejercicio.

**ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Movimientos en activos financieros a corto plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
548 Imposiciones a corto plazo	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
<b>TOTAL</b>	0,00	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	1.250.000,00	0,00	1.250.000,00

**Valoración a valor razonable:**

Se concedió un crédito convertible, a corto plazo por importe de 1.000.000 €, convertible en acciones a la sociedad Alquila Yield VZ S.L. y se constituyó una imposición a plazo fijo por importe de 250.000 € en la entidad Bankinter.

**INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS****PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:****Información general:**

Se mantienen 32.200 € de fianzas recibidas de los arrendatarios de los locales arrendados. Concretamente 21.000 € de un Local y 11.200 € del otro.

No hay nuevos movimientos durante el ejercicio.

**PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

**NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL****Impuesto sobre beneficios**

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La Fundación cumple los requisitos establecidos en la Ley 49/2002, por lo que goza de la exención en el Impuesto de Sociedades. En el capítulo de ajustes extracontables en el Impuesto sobre Sociedades, todos los ingresos están exentos tal y como recogen los artículos 6.1º,a) y b), 6.2 y 7.12 de la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, y por tanto minoran la base imponible del Impuesto, y por su parte todos los gastos se consideran como directamente aplicables a los ingresos exentos y por tanto aumentan la base imponible.

Las entidades sin fines lucrativos están obligadas a declarar por el IS debiendo incluir en sus declaraciones la totalidad de las rentas obtenidas en el ejercicio, estén o no exentas de gravamen, sin perjuicio de la aplicación de los beneficios fiscales a los que tengan derecho por la aplicación del régimen fiscal especial. En cuanto al lugar, forma y plazo de presentación de la declaración, se aplican las reglas generales del IS, esto es, dentro de los 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, según el modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. El tipo de gravamen al que se somete la base imponible de las entidades sin fines lucrativos es el 10%. Como consecuencia de la aplicación del régimen fiscal previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023 es de cero euros.

**b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:**

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados 12, 13, 14 y 15 de esta memoria.

## Otros tributos

## NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

### 12.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-190.800,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-190.800,00

#### **Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:**

Los criterios por los que el Patronato se ha regido para la selección de proyectos y fijación de las ayudas a conceder, mantenidos durante varios años con leves modificaciones, son los siguientes:

- Seleccionar y subvencionar proyectos y actividades que ofrezcan garantías de continuidad al ser promovidos por instituciones o personas de plena garantía.
- Exigir memoria explicativa de los objetivos del proyecto, forma de ejecutarlo, presupuesto económico y cantidad que se solicita de la Fundación.
- El Consejo de Patronato, debidamente asesorado, y teniendo en cuenta las peticiones formuladas, selecciona los proyectos y fija las ayudas a cada uno de ellos. Posteriormente realiza un seguimiento de su realización y exige al final una memoria y justificación de las ayudas económicas concedidas.

### 12.2. Aprovisionamientos

**INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.**

### 12.3. Gastos de personal

**INEXISTENCIA DE GASTOS DE PERSONAL.**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## 12.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

## 12.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(622) Reparaciones y conservación	-2.806,48
(623) Servicios de profesionales independientes	-20.218,60
(625) Primas de seguros	-976,05
(626) Servicios bancarios y similares	-15,78
(631) Otros tributos	-4.761,25
(634) Ajustes negativos en la imposición indirecta	-4.092,94
<b>TOTAL</b>	<b>-32.871,10</b>

### Análisis de gastos:

623. Servicios de profesionales independientes 20.218,60 €, desglosado en: Facturas de Auditor (2.092,41€), Posicionamiento y página web (693,37€), y Servicios de Comunicación (10.832,82€), Servicios de Asesoramiento fiscal y contable (6.000€), y La cuota anual de la Asociación Española de Fundaciones (600€).

## 12.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO EN ESPAÑA Y PAISES DEL TERCER MUNDO	855,00	Donativo de particular
<b>TOTAL</b>	<b>855,00</b>	

Otra información.

### Otros ingresos de la actividad:

200.016,00.

### Procedencia:

Ingresos por arrendamiento de los Locales propiedad de la Fundación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**12.7. Exceso de provisiones y otros resultados**

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

**NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS****13. 1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance (ejercicio anterior)**

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

**Movimientos del balance (ejercicio actual)**

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

**Movimientos imputados al excedente del ejercicio**

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	855,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>855,00</b>	<b>0,00</b>

**Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio**

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.



### 13. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	Particular	Fines Fundacion	2023	2023-2024	855,00	0,00	0,00	855,00	855,00	0,00
<b>TOTAL</b>					855,00	0,00	0,00	855,00	855,00	0,00

**Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:**

Donación realizada por un particular.

### 13. 3. Valoración y Cumplimiento

**Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:**

La Donación recibida de un particular fue dineraria y en moneda Euro por lo que se valoró por dicho importe.

**Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:**

La mencionada Donación fue aplicada al excedente del ejercicio y destinada a los fines de la Fundación, materializada en los distintos proyectos de ayuda.

## NOTA 14A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### A1. PROYECTOS DE CARÁCTER SOCIAL Y EDUCATIVO EN ESPAÑA Y PAISES DEL TERCER MUNDO

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Social.

**Función:** Financiación de actividades de otras entidades.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid,Brasil,China,Honduras,Ruanda.

**Descripción detallada de la actividad:**

SUBVENCIONES A INSTITUCIONES. Ayudas en dinero, cuyos destinatarios son instituciones o entidades, concedidas sin la contraprestación de bienes o servicios y con la finalidad de contribuir a la financiación de las actividades propias de la entidad receptora. Para el año 2023, el Patronato, amén de seguir colaborando en proyectos educativos-sociales en países del tercer mundo, ha decidido destinar un determinado porcentaje de los rendimientos de su patrimonio a la atención de necesidades básicas, educativas y de formación profesional en España, a través de aquellas instituciones que presenten proyectos que cumplan con nuestros valores. En este ejercicio se han mantenido los mismos proyectos de ayuda que el ejercicio anterior.

-Se aprobó por el Patronato seguir apoyando y cooperando con el proyecto iniciado en Lindéia, Belo Horizonte (Brasil) por nuestro Fundador, de "Ação Social Técnica", consistente en la cualificación profesional de jóvenes y adultos. Se aprueba una ayuda de 100.000 Euros para poder mantener la actividad en dicho centro en el ejercicio 2023.

-Se aprobó seguir colaborando con Mensajeros de la Paz en el Centro de Formación de el Pozo (Madrid), con una ayuda de 40.000 Euros.

-Se aprobó igualmente colaborar con la Fundación Manresa (Amoverse). Aulas de formación en La Ventilla, en Madrid, con una ayuda de 21.000 Euros.

-Se aprobó igualmente conceder una ayuda de 13.000 Euros al proyecto de ACOES, Sinergias, de la Asociación Colaboración y Esfuerzo en Tegucigalpa, Honduras.

-Se aprobó seguir colaborando con el Proyecto Azalea en China, con una aportación de 6.000 Euros para éste año.

-Se aprobó igualmente conceder una ayuda de 10.800 Euros al proyecto en Ruanda de la ONG HUMUKA a través del Instituto Secular Vita et Pax.

Total de ayudas y proyectos aprobados en el ejercicio 2023: 190.800 Euros.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0	0	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	2	2	200,00	200,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	
Personas jurídicas	6	6	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-190.000,00	-190.800,00	0,00	-190.800,00
a) Ayudas monetarias	-190.000,00	-190.800,00	0,00	-190.800,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-26.000,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Ajenos Contratados	-18.000,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Comunidad	-3.500,00	0,00	0,00	0,00
Primas de Seguros	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
VA No Deducible	-3.500,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Suministros Local SS	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-30.845,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-246.845,00</b>	<b>-190.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-190.800,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	246.845,00	190.800,00	0,00	190.800,00

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Mantener aquellos proyectos fundamentalmente educativos y de formación profesional, que se les viene ayudando en países del tercer mundo y en España.	Número de proyectos	6,00	6,00

**2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1
<b>Gastos</b>	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-190.800,00
a) Ayudas monetarias	-190.800,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00
Servicios Ajenos Contratados	0,00
Gastos de Comunidad	0,00
Primas de Seguros	0,00
VA No Deducible	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-190.800,00</b>
<b>Inversiones</b>	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>190.800,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-190.000,00	-190.800,00	0,00	-190.800,00
a) Ayudas monetarias	-190.000,00	-190.800,00	0,00	-190.800,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-35.400,00	0,00	-32.871,10	-32.871,10
Servicios Ajenos Contratados	-20.600,00	0,00	-20.218,60	-20.218,60
Gastos de Comunidad	-3.500,00	0,00	-2.806,48	-2.806,48
Primas de Seguros	-1.000,00	0,00	-976,05	-976,05
VA No Deducible	-3.500,00	0,00	-4.092,94	-4.092,94
Servicios Bancarios	-200,00	0,00	-15,78	-15,78
Otros Tributos	-6.000,00	0,00	-4.761,25	-4.761,25
Suministros Local SS	-600,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-30.845,00	0,00	-30.853,71	-30.853,71
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-256.245,00</b>	<b>-190.800,00</b>	<b>-63.724,81</b>	<b>-254.524,81</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	256.245,00	190.800,00	63.724,81	254.524,81
---------------------------------	------------	------------	-----------	------------

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD****Ingresos obtenidos por la entidad**

<b>RECURSOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	240.000,00	239.779,82
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	0,00	855,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>240.000,00</b>	<b>240.634,82</b>

**Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

No se han producido desviaciones significativas en el ejercicio 2023.



**NOTA 14B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS****Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023**

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado contable</b>	-13.889,99
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	190.800,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	190.800,00
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	176.910,01
<b>Porcentaje</b>	70,00
<b>Renta a destinar</b>	123.837,01

**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	190.800,00
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	190.800,00

**Gastos de administración**

	IMPORTE
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	32.871,10
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
<b>Total gastos administración devengados en el ejercicio</b>	32.871,10

Según los datos declarados por la fundación, el total de gastos de administración devengados en el ejercicio asciende a 32.871,10 €, dicho importe **no supera** los límites que se establecen en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos****Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2019 - 31/12/2019	-52.150,32	154.000,00	0,00	101.849,68	71.294,78	70,00	154.000,00
01/01/2020 - 31/12/2020	-26.066,34	184.509,00	0,00	158.442,66	110.909,86	70,00	184.509,00
01/01/2021 - 31/12/2021	-14.649,78	179.000,00	0,00	164.350,22	115.045,15	70,00	179.000,00
01/01/2022 - 31/12/2022	-23.245,09	190.000,00	0,00	166.754,91	116.728,44	70,00	190.000,00
01/01/2023 - 31/12/2023	-13.889,99	190.800,00	0,00	176.910,01	123.837,01	70,00	190.800,00

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.**

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2019 - 31/12/2019	154.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.000,00	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020		184.509,00	0,00	0,00	0,00	184.509,00	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021			179.000,00	0,00	0,00	179.000,00	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022				190.000,00	0,00	190.000,00	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023					190.800,00	190.800,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Recursos aplicados en el ejercicio**

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				190.800,00
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				190.800,00

**Ajustes positivos del resultado contable**

**GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65020	AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES	SE IMPUTA AL RESULTADO DEL EJERCICIO	190.800,00
		<b>TOTAL</b>		190.800,00

**Ajustes negativos del resultado contable**

**Gastos de administración**

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
9. Otros gastos de la actividad	62	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	Gastos comunes a la administracion del patrimonio	32.871,10
		<b>TOTAL</b>		32.871,10

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

### 15.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
MIGUEL ANGEL ELOSUA ROJO	23/04/2020		
ANDRES ELOSUA SANCHEZ-TERIO	16/11/2023		
MIGUEL ANGEL ELOSUA LOPEZ	16/11/2023		
IGNACIO JAVIER DIEZ ELOSUA	16/11/2023		
JOSE IGNACIO ELOSUA DE JUAN	16/11/2023		

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
MARIA DEL MAR ELOSUA LOPEZ-OTAZU	16/11/2023		
ANGEL JOSE DIEZ ELOSUA	16/11/2023		
MYRIAM ELOSUA SANCHEZ-TERIO	16/11/2023		
MARIA LUISA ELOSUA DE JUAN	16/11/2023		
SARAH ESTAUN RODRIGUEZ-ROLDAN	16/11/2023		

### 15.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

### 15.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

### 15.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

### 15.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Patronato.

## 15.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,00	0,00	0,00	0,00

## 15.7. Auditoría

**Sí se ha realizado auditoría:**

Los Honorarios de la Auditoría del ejercicio 2023 ascienden a: 2.070 + IVA (434,70) = 2.504,70 €

Tasa del ICAC por emisión de informes: 128,41€.

## 15.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

## NOTA 16. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## INVENTARIO

### Bienes y derechos

#### Inmovilizado intangible

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado intangible'.

#### Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

#### Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

#### Inversiones inmobiliarias

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
220 Inversiones en terrenos y bienes naturales	Terreno. Inmueble San Sebastian	Avda. de la Zurriola 12 20002 San Sebastian Donostia	27/06/2018	1.386.320,00	0,00	1.386.320,00	1.386.320,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

221 Inversiones en construcciones	Inmueble San Sebastian	Avda. de la Zurriola 12 20002 San Sebastian Donostia	27/06/2018	1.227.393,09	135.383,14	1.092.009,95	1.116.557,81		Afectado al cumplimiento de fines propios	
220 Inversiones en terrenos y bienes naturales	Terreno. Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	09/10/2019	776.365,00	0,00	776.365,00	776.365,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
221 Inversiones en construcciones	Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	09/10/2019	314.868,79	26.652,95	288.215,84	294.521,69		Afectado al cumplimiento de fines propios	
221 Inversiones en construcciones	Inmueble Alcalá de Henares	Calle Mayor 45 28801 Alcalá de Henares Madrid	27/01/2022	423,32	0,00	423,32	423,32		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	<b>TOTAL</b>			<b>3.705.370,20</b>	<b>162.036,09</b>	<b>3.543.334,11</b>	<b>3.574.187,82</b>			

**Activos financieros a largo plazo.**

**Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
27 FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	Fianza Depositada Local Alcalá Henares	09/10/2019	11.200,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	TOTAL		11.200,00	0,00	0,00	11.200,00	11.200,00			
--	-------	--	-----------	------	------	-----------	-----------	--	--	--

## Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

## Activos financieros a corto plazo

### Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
431	Cientes, efectos comerciales a cobrar	31/12/2022	1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	1.200,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	1.200,00			

### Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
542	Créditos a corto	04/02/2020	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



plazo									cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	Imposición a corto plazo	09/10/2023	250.000,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
542 Créditos a corto plazo	Crédito a corto plazo	20/01/2023	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		2.050.000,00	0,00	0,00	1.250.000,00	0,00			

### Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	CTA.CTE. BANKINTER	01/01/2020	540.324,81	-408.247,99	0,00	132.076,82	1.365.879,24		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		540.324,81	-408.247,99	0,00	132.076,82	1.365.879,24			

#### Información complementaria y/o adicional:

Se ha concedido un crédito convertible en acciones por importe de 1.000.000 €.

Se ha realizado una Imposición a plazo fijo con vencimiento el 9/10/2024 por importe de 250.000 €

El saldo de la cuenta corriente arroja un saldo a final de año de 132.076,82 €.

### Obligaciones

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Deudas a largo plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
180 Fianzas recibidas a largo plazo	Fianza Local San Sebastian	SUPERCOR SA	27/06/2018	21.000,00	21.000,00	
180 Fianzas recibidas a largo plazo	Fianza Local Alcalá de Henares	PRIMAPRIX SL	09/10/2019	11.200,00	11.200,00	
	TOTAL			32.200,00	32.200,00	

**Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	41000008	TALLER ACTIVO COMUNICACION SL	01/01/2020	0,00	1.089,00	Sí
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	47500000	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	31/12/2020	10.638,25	12.225,41	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	47510000	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR RETENCIONES	31/12/2021	225,00	225,00	
410 Acreeedores por prestaciones de servicios	41000000	ACREEDORES POR PREST.SERV	31/12/2023	710,02	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	TOTAL			11.573,27	13.539,41	
--	-------	--	--	-----------	-----------	--

**Información complementaria y/o adicional:**

El saldo que aparecía a 31/12/2022 con la sociedad TALLER ACTIVO DE COMUNICACION, se cancelo en Enero de 2023. Era una factura de dicha empresa de diciembre de 2022 que se pagó en enero de 2023.

El desglose de la cuenta 41000000 Acreedores por Prestaciones de Servicios es el siguiente: Fctra de Dic-2023 de Taller Activo de Comunicación S.L. por 1.089 € que se paga en enero-2024; Fctra de Dic-2023 de Cultura SEO SL por 60,50 € que se paga en enero-2024; Recibo del Ayuntamiento de San Sebastián cargado en cuenta en 2023, cuyo recibo se pasa y contabiliza en 2024 por importe de - 439,48 €.